



La Floresta, 28 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/298

Acta 018/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00607 la Comisión de Vecinos Altos de Acapulco solicita la extensión de alumbrado para la plaza proyectada recientemente en Calles Acapulco entre Atlántico y América de Jaureguiberry.

CONSIDERANDO: I) que desde el Municipio se impulsa el acceso a la iluminación entre otros, de todos los sitios poblados de su territorio dado que aporta a la mejora de la seguridad de los ciudadanos,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Directora de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones conocimiento del nombre propuesto y electo por los vecinos.

II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Néstor Erramoupe
Alcalde
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canelones


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


C. Parry
Concejal